



Compendium

ISSN: 1317-6099

compendium@ucla.edu.ve

Universidad Centroccidental Lisandro

Alvarado

Venezuela

Camacho, Francisco

LUGARES DE MEMORIA: LA APOTEOSIS DE LOS 400 AÑOS DE FUNDACIÓN DE EL
TOCUYO, LA "CIUDAD MADRE" DE VENEZUELA (1945)

Compendium, vol. 19, núm. 37, 2016, pp. 71-91

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado

Barquisimeto, Venezuela

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88049677005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LUGARES DE MEMORIA: LA APOTEOSIS DE LOS 400 AÑOS DE FUNDACIÓN DE EL TOCUYO, LA “CIUDAD MADRE” DE VENEZUELA (1945)

Francisco Camacho

Licenciado en Comunicación Social. Universidad Cecilio Acosta. Maracaibo. Venezuela.
Maestría en Historia. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Barquisimeto. Venezuela.
Doctor en Historia. Universidad Central de Venezuela. Caracas. Venezuela.
Docente-Investigador DEHA-UCLA
francisco.camacho@ucla.edu.ve

RESUMEN

Presentamos un ensayo de reconstrucción histórica de la celebración de los cuatrocientos años de fundación de El Tocuyo, considerada por la historiografía regional como la “ciudad madre” de Venezuela, porque desde ella partieron los conquistadores y encomenderos que fundarían Barquisimeto, Caracas, Valencia, Borburata, entre otros centros urbanos en la para entonces Provincia de Venezuela. Fundada en 1545 por Juan de Carvajal, El Tocuyo preservó en el tiempo su arquitectura colonial original, una de las razones que en 1945 promovió la Junta Pro 400 Años para que se declarara fiesta nacional el día de 7 de diciembre de este año, efeméride del cuatricentenario de la fundación de la ciudad. Las obras edificadas que se inauguraron en la magna fecha, los bustos de tocuyanos célebres, galerías de fotografías de esos personajes, los bailes, el material historiográfico, el plano colonial de la ciudad, son lugares de memoria (Nora) con los que se pretendía preservar para las generaciones postreras el aporte de los impulsores del imaginario moderno, mantenido como parte de un periplo lineal de la historia que conduciría al progreso de esta antigua ciudad.

Palabras clave: *lugares de memoria, imaginarios, El Tocuyo, progreso.*

Recibido: 09-10-16.

Aceptado: 05-12-16.

MEMORY LOCATIONS: THE APOTHEOSIS OF THE 400TH ANNIVERSARY OF EL TOCUYO FOUNDATION, THE “CIUDAD MADRE” OF VENEZUELA (1945)

Francisco Camacho

ABSTRACT

We present an essay of the historical reconstruction of the celebration of the four-hundred-year anniversary of El Tocuyo. It is considered by regional historiography as the “ciudad madre” of Venezuela, because from this city left the conquerors and “encomenderos” that would found Barquisimeto, Caracas, Valencia, Borburata among other urban centers in the Province of Venezuela of those times. Founded in 1545 by Juan de Carvajal, El Tocuyo kept through time its original colonial architecture. This is one of the reasons what in 1945 the “Junta Pro 400 Años” promoted, as a national holiday, the declaration of December 7 of that year, the anniversary of four-hundred years of the founding of the city. The built works that were inaugurated in that great date, the busts of famous “tocuyanos”, galleries of photographs of those highlighted people, the dances, the historiographical material, the colonial city map are memory locations (Nora) with which it was intended preserve for later generations the contribution of the promoters of modern imaginary, held as part of a linear journey of history that would lead to progress in this ancient city.

Key words: memory locations, imaginary, El Tocuyo, progress.

INTRODUCCIÓN

Es una constante del devenir humano: nuestra especie construye psicológicamente lo que cree será su porvenir, y sobre la base de esa proyección impulsa su historia. Así como hay elementos materiales en toda cultura, hay también en ella componentes inasibles que motivan almas y cerebros para avanzar hacia las utopías; ideas y creencias apuntalan el futuro deseable. Sobre la base de esa prospectiva, se han generado revoluciones, se han erigido civilizaciones, religiones, sistemas políticos y de producción material, en fin, formas de vida sustentadas en valores para el siempre anhelado bienestar de los grupos humanos.

Digamos con el antropólogo Gilbert Durand, que esas construcciones mentales son imaginarios, y que esos imaginarios (ya no como adjetivos, sino como sustantivos), aunque henchidos de futuro, llevan consigo “el pesado fardo del pasado”. El imaginario, que se vale de significados, de palabras, es “La facultad de simbolización, de donde todos los miedos, todas las esperanzas y sus frutos culturales brotan continuamente desde hace un millón y medio de años cuando el *homo erectus* se irguió sobre la tierra” (Durand, citado por Escobar, 2000: 42). Puede que se les oculte en el discurso, pero de ese bulto del pasado brotarán expresiones en la acción social que están “inoculadas” en la mente; es como un gen que se transmite por generaciones y que se manifiesta en algunas costumbres y hasta en el lenguaje. Por eso, la pervivencia de ritos ancestrales como el baile de “las turas”, en el municipio Urdaneta del estado Lara y de formas de sociabilidad como la “cayapa” o “convite” en las zonas populares, práctica de la que tanto habla el sociólogo barquisimetano Nelson Freitez. Por eso, la devoción mariana tiene preeminencia –en una religión tan masculina como el cristianismo–, en sociedades históricamente matriarcales como la venezolana. Por eso, en México perdura la fe en la Guadalupe, cuya imagen está asociada a una deidad femenina indígena de la fertilidad del suelo (Tonantzin), como nos dice Octavio Paz (Paz, 1992: 75-79).

Los imaginarios tienen un punto de partida, un origen, y así como sirven para la proyección hacia el futuro, dan sentido a los anhelos y a las acciones de los hombres en su presente. De esta manera, podemos hablar de un imaginario de la ilustración, de un imaginario de la modernidad, de un imaginario de la civilidad o de un imaginario del progreso para el caso que nos ocupa en este ensayo dedicado a la celebración de los 400 años de fundación hispana de la ciudad de El Tocuyo. Como se trata de una noción lineal de la historia, además del origen, hay hitos en esa línea temporal del imaginario que le refuerzan. El progreso, así se entendía, va por fases.

El periplo de la modernidad en nuestro continente tiene su comienzo en la llegada de los conquistadores europeos en el siglo XV; el imaginario del progreso

que se construyó tres siglos después –en el auge de la Ilustración–, toma este último jalón como su punto de partida. Uno es la continuidad del otro en un mismo sendero. Eso explica las apoteosis de los centenarios de las ciudades. Es una noción lineal de la historia en la que se establecen una suerte de hitos, como los aniversarios de nuestras urbes en los que, se supone, vamos por etapas para el deseado progreso, la utopía moderna. Vale decir, que el pensamiento ilustrado que inspiró a los libertadores de América, es un punto en la traza en el tiempo del imaginario moderno; por eso, se exalta con tanto ímpetu a esos pioneros de las modestas “repúblicas ilustradas” a la usanza francesa y norteamericana: el liberalismo en su versión latinoamericana tuvo su simiente e inspiración en los procesos de independencia de las metrópolis inglesa y española que se llevaron a cabo en nuestro continente.

Disertación

I

La fundación de las ciudades hispanas en suelo americano tienen un patrón más o menos común, según leemos en una cita que hace la historiadora Nieves Avellán de Tamayo del también historiador Guillermo Morón:

“...el Capitán fundador tomaba posesión del lugar, cortando ramas, cogiendo agua del río, y clavando una cruz. Luego se trazaba la ciudad a regla y cordel, partiendo de la Plaza Mayor y sacando de ella las calles a las puertas y caminos principales, marcando los solares destinados para la Iglesia Mayor, el Cabildo y Cárcel, el Hospital, y además los de todos los que habían participado en la fundación. Se alzaba en medio de la Plaza, ‘un rollo de madera para ejecución de Real justicia’ y estando el Capitán a caballo y armado de todas las armas, decía en alta e inteligible voz ‘que si había alguna persona que se le contradijese que saliese a lo pedir y demandar que en nombre de su Majestad lo defendería, lo cual decía tirando de cada vez un golpe y mando con su espada, al rollo de madera hincado en la Plaza Mayor. Seguidamente nombraba la Justicia y Regimiento y de cada persona recibía juramento de usar y ejercer los oficios y cargos y hacer justicia y guardar y cumplir las Reales Cédulas de su Majestad” (Avellán de Tamayo, 1997: 94).

Con distintas versiones acerca del proceso de establecimiento hispano de la ciudad de El Tocuyo, hay consenso entre historiadores en reconocer a Juan de Carvajal como el fundador de Nuestra Señora de la Pura y Limpia Concepción del Tocuyo, al parecer el 1º de noviembre de 1545. No obstante, el cronista que vivió el tiempo colonial, José Oviedo y Baños, dice que la fecha de asentamiento inicial fue el 7 de diciembre de aquel año (Avellán, 1997); esta última efeméride

fue la que se tomó en cuenta para celebrar el 400 aniversario de El Tocuyo en 1945. La historiadora Ermila Troconis de Veracoechea explica la fundación de esta ciudad como parte de la presencia de los Welser en territorio venezolano durante los primeros años de conquista durante el siglo XVI:

“La permanencia de los alemanes en la provincia de Venezuela fue un factor negativo dentro de la política hispánica de poblamiento en América y es por eso que la presencia de Juan de Carvajal y la fundación de El Tocuyo el 1 de noviembre de 1545 marcan el comienzo de esa actividad creadora, firme y organizada que hace de El Tocuyo la ‘Ciudad Madre’, núcleo de donde se irradia la colonización: Barquisimeto, Borburata, Cubiro, Guarico, Trujillo, Valencia, Caracas, etc, se gestaron y florecieron con vecinos y ganado tocuyanos” (Troconis, 1997: 198).

Acompañaron a Carvajal en esta empresa fundadora (sea el 1 de noviembre o el 7 de diciembre de aquel 1545) unas 120 personas provenientes de Coro, la mayoría andaluces, aunque había portugueses, florentinos, suizos, canarios, alemanes y un genovés, Galeotto Cey, quien dejó testimonio escrito de los primeros pasos del proceso fundacional de El Tocuyo(1). En la descripción de la investigadora Avellán de Tamayo, basada en la documentación de los llamados “juicios de residencia”, se da cuenta de la presencia de ocho mujeres, varias de ellas con niños y en su mayoría esposas de los conquistadores, lo que deja clara evidencia de la voluntad de aquellos pioneros pobladores de establecerse permanentemente en la ciudad (Avellán, 1997).

Lo ocurrido tras la fundación y la suerte de Carvajal al poco tiempo de instaurada la ciudad son buen material para un guión de drama y acción sobre el poder. En el primer tomo de la obra de Nieves Avellán de Tamayo hay un pormenorizado recuento del juicio que se le llevó cabo a Carvajal, quien ordenó decapitar a dos altos funcionarios (junto a dos de sus subalternos) de la célebre casa de los Welser, los primeros conquistadores del occidente y llanos venezolanos(2).

Luego de una pugna por poder entre Felipe Von Hutten y Bartolomé Welser contra Juan de Carvajal, éste ordenó cortar la cabeza de estos alemanes y de sus acompañantes, Gregorio de Plasencia y Diego Romero (Avellán, 1997). El hecho ocurrió en mayo de 1546 y según el cronista fray Pedro Simón, en sus **Noticias historiales de Venezuela**, las decapitaciones de estos hombres las hizo un esclavo con un machete que estaba “tan voto de haber servido en otras cosas, que más a golpes que cortando, con cruel tormento y agonía de los pobres pacientes, sobre la misma tierra, sin poner nada debajo, les fue cortando a todos las cabezas” (Quintero, 1993:51). Ese sería el peor error que en su vida habría cometido Carvajal: este hecho, y unas acusaciones de maltrato de los vecinos de Coro, fueron las causas del juicio y pena de muerte en su contra por orden del nuevo

Gobernador Juan Pérez de Tolosa, a la sazón Juez de Residencia que llevó el caso. En el árbol de la plaza central de la ciudad que él mismo fundó, fue colgado Juan de Carvajal el 16 de septiembre de 1546. En su confesión final al pie de la horca, según el escribano Juan de Quincoces de Llana, Carvajal declaró que por la ejecución de aquellos cuatro hombres “el solo tenía la culpa de sus muertes y en ello ofendió gravemente a Dios Nuestro Señor y esta muerte la recibe con paciencia, en recompensa del yerro y de otros graves yerros que ha hecho y cometido contra la Divina Majestad de Dios Nuestro Señor, como muy pecador y mal cristiano...” (Avellán, 1997: 290-291).

El referido Galeotto Cey, testigo de los hechos, afirma en una de sus crónicas que Carvajal tenía en su poder al momento de su detención una “carta real apócrifa y falsificada por él en la cual se le daba plena autoridad, que no tenía en realidad” (Balza, 2013:60), mientras que Fray Pedro Simón asegura que Carvajal era un impostor que mostraba títulos de Gobernador nombrado por la Real Audiencia de Santo Domingo, que eran “todo falso, porque tenía habilidad el Caravajal (sic) para estas y otras muy mayores maldades” (Quintero, 1993:51). Este cronista franciscano, cuya obra original data de 1626 –en un discurso claramente sesgado en contra del infortunado Carvajal–, asevera que hubo en el pueblo una leyenda según la cual, a los pocos días de haber muerto éste, la madera de la horca (una ceiba) “comenzó a marchitarse y por la posta irse secando y consumiendo hasta que en pocos días no quedó memoria de él” (Quintero, 1993:51).

No obstante, la historiadora Ermila Troconis de Veracoechea afirma que pese a las dudas que pudieran generar la autenticidad de esos documentos, Carvajal efectivamente fue nombrado por la Real Audiencia Gobernador y Capitán General de la Provincia de Venezuela. De hecho, Carvajal se le asigna esa investidura ante las reiteradas faltas de los Welser que se ausentaban en periodos largos en búsqueda de oro e incumplían con lo establecido en la capitulación suscrita con el Rey Carlos V. Según Troconis, Carvajal se vio obligado a establecer cierto orden en Coro ante el caos por la actitud de los alemanes, lo que le granjeó no pocos enemigos. “A pesar de lo mucho que se ha criticado a Juan de Carvajal, si nos valemos de la objetividad histórica es necesario reconocer que fue el primer europeo en tierras continentales americanas que comprendió que la verdadera riqueza de estas tierras estaba en la explotación agropecuaria organizada, olvidándose de lo que hasta entonces había sido el fin y la meta de sus predecesores: la búsqueda de oro” (Troconis, 1984:24-25).

II

El proyecto de modernidad en su fase liberal e ilustrada fue impulsado en América por grupos de poder, élites intelectuales o económicas que inspirados

en las revoluciones de Norteamérica y Francia de finales del siglo XVIII, dieron forma a los primeros Estados nacionales en suelo americano a principios del siglo siguiente, luego de un sangriento proceso de independencia de España. Ellos son los iniciadores del imaginario del progreso que propugnaron Turgot y Condorcet, y por eso, a los guerreros independentistas (aunque sólo unos pocos eran intelectuales) se les considera héroes y se les venera; quizás sea esa una de las causas de la inveterada ansiedad de caudillos en nuestras sociedades. Ese paradigma de la modernidad, en su segundo hito —el de la Ilustración y el liberalismo—, sirvió de referente a las élites que se encargaron de encauzar a las sociedades por el rumbo de la civilización.

La cultura occidental que se expandió en América a partir del siglo XV, siguió su curso y fue motivo de celebración en las ciudades fundadas como parte del reino de España con arquitectura y costumbres a la imagen y semejanza de la Madre Patria. Una paradoja: después de 300 años de cobijo en su regazo, vino la separación violenta de aquella “Madre”, pero las apoteosis de los centenarios refuerzan el sentido de nación, ya avanzado el siglo XX, recuperando el cariño por la “Madre” antes despreciada. Así, el historiador caroreño Ambrosio Perera dice de la fiesta aniversaria de El Tocuyo que se trata de “...los cuatrocientos años de vida del más alto y más radiante foco de civilización que tuvo la conquista en el territorio patrio. Son los ochenta lustros de actividad y de esfuerzos que tuvo nuestra nacionalidad en su etapa creadora” (Perera, s.f.:191).

España dejó una lengua y una religión común a la mayoría del continente y a varias de las islas del Caribe. A su vez, ella misma estuvo impregnada de la cultura que le dejaron los ocho siglos de dominio árabe en la Península, y allá como acá esa larga experiencia de convivencia morisca dejó su impronta en la gastronomía, en la arquitectura y en las formas de poder como la de los caudillismos que se han mantenido en el tiempo, pese a la comunicación en masa y a la Internet.

Los hitos iniciadores de los imaginarios suelen tener una carga de aventura, osadía y épica que hinchaban los pechos de orgullo de las generaciones posteriores y les comprometen a seguir la tarea de los pioneros que con “pasos dignos y sacrificios” abrieron la senda del bienestar a los herederos. Así, la historia pasa a ser inculcadora de una religión civil, cuyas deidades, sobre todo las de tipo militar, se convierten en epónimos de instituciones y sitios públicos (lugares de memoria, dice el historiador francés Pierre Nora), para que quede el recuerdo en las generaciones ulteriores del papel heroico de los precursores. Ello explica el contenido de una emotiva carta dirigida al abogado tocuyano José Rafael Colmenares Peraza por el General Vicencio Pérez Soto, en la que éste dice:

“Porque sí es verdad que El Tocuyo ha sido injustamente olvidado, y ha pasado por épocas de sufrimiento indecibles, que no son del caso recordar,

puede asegurarse, eso sí, que sus hijos no hemos degenerado, que tenemos el mismo espíritu de empresa, la misma reciedumbre para el trabajo y la idéntica vergüenza varonil que animó a los abuelos peninsulares” (Pérez Soto, carta dirigida a la Junta Pro Tocuyo en sus Cuatrocientos Años, 1943, septiembre, 27).

III

Los imaginarios también son perecederos, mutan y son sustituidos por otros. El de la modernidad, adquirió nuevas dimensiones: la razón ilustrada y la industrialización dieron paso a la sociedad seglar que reivindica al sujeto como ser autónomo capaz de darse sus leyes, aunque no por ello la religión pasó a ser asunto del pasado. En el ocaso del siglo XIX, el cristianismo sobrevivió a los imperios europeos y el capitalismo en su fase industrial gozaba de la buena salud de los púberes. Las ciudades industriales pasaron a ser centros de atracción de miles de migrantes en busca de mejores condiciones de vida.

En Venezuela, este proceso se vivió tardíamente ya avanzado el siglo XX cuando la explotación petrolera se estrenaba como pivote de la economía, la sociedad y la cultura de un país que apenas despertaba del letargo del atraso social y se reponía de las guerras intestinas del siglo anterior. La pobreza rural devino en pobreza urbana. A su manera, calmosa y tímidamente, Venezuela también supo lo que fue el progreso, al menos en parte.

Para el momento de la celebración del IV Centenario de El Tocuyo, en 1945, el imaginario del progreso que se instauró en el siglo XIX, estaba en pleno fulgor. Tras la Segunda Guerra, hubo en el mundo la esperanza de una sociedad libre, industrializada, democratizada, igualitaria y garante de los derechos humanos. La civilización occidental empezaba a respirar nuevos aires de libertad y bienestar luego de la barbarie de las dos grandes guerras del siglo XX.

IV

El tiempo es dilecto tema de filósofos e historiadores. Su medición es un invento para dar un orden cronológico al devenir de la humanidad, que se cree, va hacia el futuro. El físico y escritor inglés, Julian Barbour, explica en una entrevista televisiva con el científico Eduardo Punset que la sensación de movimiento, la percepción del cambio, fue la que hizo que los antiguos tuvieran la idea del tiempo, pero que eso es una ilusión del ser humano para explicarse, por ejemplo, por qué envejecemos, por qué y cómo se mueven las cosas. Barbour usa el concepto de “cápsulas del tiempo” como la del cristianismo, que fue modificada por otra “cápsula” que es la de la geología, y está también otra “cápsula” que está

en nuestra mente, que se basa en los recuerdos, pero tal movimiento temporal no existe (Barbour, 2016).

Einstein y su teoría de la relatividad, así como la física cuántica han dado otra dimensión a la noción del tiempo. Pese a ello, el tiempo regido por el calendario juliano, el tradicional, es importante entre nosotros y hace inteligible el transcurrir de nuestras vidas. Así, un siglo de civilidad es mucho tiempo y cuatro siglos, mucho más, al menos para nuestra percepción. Por eso, fueron grandes fiestas los cuatricentenarios de las ciudades fundadas por los europeos. Por eso, en 1992 se resaltó con especial júbilo la conmemoración de los 500 años de la llegada de los conquistadores a nuestras tierras.

En El Tocuyo, sus élites se tomaron en serio la celebración de los 400 años de fundación de la ciudad. José Rafael Colmenares Peraza, abogado y propietario de haciendas del tradicional cultivo de caña que desde la colonia caracteriza a la zona, fue el principal promotor de la celebración y a tal efecto activó una extensa red nacional que tocó la fibra de las altas esferas del poder. Para ese momento, El Tocuyo era una ciudad con una arquitectura colonial que logró sobrevivir a la devastación del terremoto de 1812, cosa que no ocurrió con Barquisimeto ni Caracas, entre otros centros urbanos que fueron destruidos por aquel sismo. La Junta Pro Tocuyo en sus 400 años, llevó a cabo una intensa campaña para que el orgullo del pasado tuviera de alguna manera un carácter permanente a través de una serie de obras que le darían a la ciudad un cariz de moderna. Intelectuales como Ambrosio Perera y Juan Liscano, se hicieron eco de que se declarara a esta ciudad, por su arquitectura, y por su importancia histórica, “Monumento nacional”, siguiendo el ejemplo de lo que hizo México con la ciudad de Taxco(3).

La Junta estuvo presidida por el abogado Colmenares Peraza, a quien acompañaron en su directiva como primer vicepresidente Carlos Sequera Cardot, presidente del Concejo Municipal del distrito Morán; como segundo vicepresidente el presbítero A. Leña y Mellado, cura párroco de la iglesia de la Concepción; J. A. Rodríguez López (secretario de actas); Miguel Ángel Hurtado (sub secretario de actas); Juan Sequera Cardot (secretario de correspondencia); Napoleón Reinoso Escalona (sub secretario de correspondencia); Leonidas Anzola Tamayo (tesorero); Miguel José Tamayo (sub tesorero); Arturo Tamayo; Agustín Gil Gil; Francisco Suárez (los tres en propaganda); Fernando Garmendia Yépez (prensa); y Manuel F. Escalona, Carlos Suárez García, J. A. Tovar García y Diego M. Lozada, (estos últimos en organización) (Acta de instalación de la Junta Pro Tocuyo en sus Cuatrocientos Años, 1943, agosto, 1. Acuerdo del Concejo Municipal del Distrito Morán. Año 134 de la Independencia y 85 de la Federación. Venezuela).

Los esfuerzos de estos hombres y sus colaboradores se centraron en celebrar magnánimamente los cuatro siglos de existencia de la ciudad el día 7 de diciembre

de 1945, coincidiendo con el día y el mes que registra el cronista Oviedo y Baños como la efeméride fundacional. Entre los actos festivos se previó la realización de una “organización de un cuadro escénico que simbolice la llegada de los Conquistadores al Valle de El Tocuyo” (Memorándum de la Junta Pro Tocuyo en sus Cuatrocientos Años a los Gobiernos Nacional y del Estado Lara, 1945, marzo 6)

Llama nuestra atención una carta enviada en la proximidad de la fecha festiva por el doctor Colmenares Peraza al Presidente venezolano Isaías Medina Angarita, en la que le destaca la necesidad de “salvar” a El Tocuyo a través de la construcción de una serie de obras, que más que del mero placer estético tendrían otro fin:

“...no estamos persiguiendo obras de simple ornato sino de auténtica necesidad, precisa destacar, porque tal es la verdad, que con ese pliego de aspiraciones, más que progreso propiamente anhelamos la salvación de El Tocuyo. Sí, obras de salvación para El Tocuyo, tal es el concepto exacto...!” (Colmenares Peraza en carta dirigida al General Isaías Medina Angarita, 1943, noviembre 8).

¿A qué se debe la preocupación de Colmenares, quien clamaba al propio Presidente de la República su intersección para “salvar a El Tocuyo”? Al parecer, se trata del deterioro de la ciudad, pero también, quizás por el auge petrolero a la poca atención del Gobierno central. El periodista Alberto Ravell escribió en una de sus columnas publicada en las vísperas del cuarto centenario de la fundación de la ciudad que “El Tocuyo pide justicia. El Tocuyo solicita algo más que una limosna, que una mentira y que una farsa con motivo de su cuatricentenario. El Tocuyo en harapos ha llamado con gesto apresurado y casi colérico a las puertas de la ciudad ...El Tocuyo aguarda y ya está cansado de esperar...” (Ravell, s.f.: 176), y en un editorial del diario *El Impulso* de Barquisimeto, se afirma que El Tocuyo es “el más vetusto centro urbano de la Tierra Firme en Venezuela” (*El Impulso*, 1943:1).

En un “memorándum” dirigido a los gobiernos nacional y regional, aunque sin fecha, los miembros de la Junta Pro 400 años afirmaban que:

“...si la ciudad no logra alcanzar algo siquiera de lo que aquí insinuamos (se refiere a una serie de obras), desde ya podríamos asegurar que el visitante se formará el más desconsolador concepto al conseguirse con un pueblo que, no por ser viejo en la historia, tiene que estar sometido a causar siempre la impresión de vetustez, abandono u olvido. Más todavía, las mismas obras actualmente en ejecución, el Grupo Escolar por ejemplo, no lograrían nunca comunicar a nuestra ciudad la importancia y embellecimiento que ellas llevan consigo mismas, si es que el ambiente general permanece el mismo: calles intransitables, plazas arruinadas, ausencia de boulevares, etc., etc.” (destacado en el documento) (Memorándum de la Junta Pro

Tocuyo en sus Cuatrocientos Años a los Gobiernos Nacional y del Estado Lara, 1945, marzo, 6: 49-50).

A renglón seguido, los integrantes de la Junta recomendaron la pavimentación con el “sistema Mac Adams” de las calles Comercio, Fraternidad, Montesinos, Lara y Junín, y sus enlaces (unos 42.000 metros); arreglo de las aceras y de la plaza Bolívar; arcos de bienvenida al viajero en las entradas al Norte y al Sur de la ciudad; pendones tricolor de la bandera en cada esquina; instalación de cuatro reflectores; “plantación” de un boulevard en la calle Comercio; otro boulevard en la calle Lara; iluminación en colores “provisional” en la plaza Bolívar; reproducción en miniatura de El Tocuyo de 1750, de acuerdo al plano que reposaba en el Concejo Municipal del Distrito Morán.

La ciudad empezaba a sentir la impronta del petróleo en tanto se reforzaban las bases de lo que se llamaría más tarde el “rentismo” que marcó las nuevas pautas de crecimiento económico de Venezuela. El país aún estaba en la transición a una nueva cultura y realidad social. Fue durante el gobierno de Medina Angarita, —aprovechando la coyuntura de la Segunda Guerra—, a través de sus dos innovadoras leyes de Impuesto sobre la Renta (1942) y de Hidrocarburos (1943), que el Estado adquiere el verdadero rol de propietario y beneficiario del negocio petrolero. Es a partir de ese período en el que las arcas reciben ingentes cantidades de dólares que permitieron por vez primera una acometida de inversión social que tenía al Gobierno como agente principal. De alguna manera, los impetuosos miembros de la Junta Pro 400 Años, reclamaban parte de esa renta para hacer de la suya, una ciudad moderna, pero con el orgullo de la tradición.

V

A El Tocuyo le han llamado los historiadores regionales la “Ciudad Madre”, porque es desde ella de donde salieron las órdenes de expedición con las cuales se fundaron sus “ciudades hijas”: Barquisimeto, Trujillo, San Felipe, Valencia, Caracas, Borburata, entre otras que formaban parte de la para entonces Provincia de Venezuela. En señal de orgullo de la hazaña que los españoles iniciaron en estas tierras, el intelectual Ambrosio Perera escribió en una apología dedicada a Juan de Carvajal, que éste: “...echó a correr libre sobre el territorio venezolano, el auténtico hombre de la Iberia. Empezó la siembra de los pueblos y el conquistador dejó de ser el enemigo nato del indio y buscó voces dulces para ganar su amistad y ponerlo a andar feliz en la rueda de la civilización” (Perera, s.f.:163).

Perera da como inicio del sentido de nación en Venezuela la acción fundadora de Juan de Carvajal:

“El revolucionario (Carvajal) echó abajo el telón en el tablado torpe y

dejó libre el escenario para la vida fecunda y para la acción creadora y desde entonces el reloj venezolano cambió de minuterero. Las horas de las fundaciones, de los telares y de la ganadería empezaron a contarse en el péndulo colgado de la ceiba. La revolución del ajusticiado puso a circular la nacionalidad por las venas del aborigen” (Perera, s.f.:163).

Carvajal es representado entonces como el verdadero iniciador de la modernidad por sus planes distintos a los de los Welser, los de asentar el bienestar sobre la base del trabajo y no del saqueo.

Siguiendo con el tema festivo, en documento fechado el 6 de marzo de 1945, se estimó el presupuesto de la celebración cuatricentenaria que duraría unos dos o tres días, en 200 mil bolívares.

“...hacer las gestiones para que cada una de las ciudades fundadas por expedicionarios salidos de El Tocuyo se haga representar en esa velada por una dama nativa de dicha ciudad, las cuales vendrían así a ser compañía de la Reina de los Juegos Florales que necesariamente tiene que ser una hija de El Tocuyo...” (Memorándum de la Junta Pro Tocuyo en sus Cuatrocientos Años a los Gobiernos Nacional y del Estado Lara, 1945, marzo 6:53).

Toda esta movilización tuvo una razón de ser y forma parte de la memoria colectiva de esta ciudad. Estamos así en presencia de lo que el historiador Pierre Nora describe como los “lugares de la memoria”, que no son lo mismo que la historia, al menos no la ciencia de la historia, aunque ésta pueda nutrirse de la memoria que es “abierta a la dialéctica del recuerdo y de la amnesia”, según Nora. “Los lugares de la memoria son, ante todo, restos, la forma extrema bajo la cual subsiste una conciencia conmemorativa en una historia que la solicita, porque la ignora (...) Museos, archivos, cementerios y colecciones, fiestas aniversarios, tratados, actas, monumentos, santuarios, asociaciones son los cerros testigo de otra época, de las ilusiones de eternidad” (Nora, 2008:24).

Los lugares de memoria también refuerzan imaginarios, sirven para proyectar en el tiempo a las sociedades. Toda esa programación de la fiesta cuatricentenaria son lugares de memoria, solicita del reconocimiento de la historia pero no dependiente de ella, como dice Nora. El “memorándum” enviado a los gobiernos central y regional deja constancia clara de los pedimentos de obras y del apoyo gubernamental, que sería en parte auspiciado por las propias élites locales, de una serie de festejos, clasificados según su importancia y estamento social. Así, se organizó una “Regia Velada” para el día 7 de diciembre en el que una orquesta de la ciudad ejecutaría un concierto de “música vernácula” con el apoyo del Orfeón Lamas de Caracas.

En los “festejos sociales” estaba programada la recepción al Presidente Medina y las delegaciones oficiales; un *Te Deum* en la iglesia Concepción; y una sesión en el cabildo municipal. Para la recepción al final del día, los promotores calcularon los gastos en “no menos de Bs. 50.000” y la “indispensable traída de personal experto de Caracas, mesoneros, camareros, cocineros”. No obstante, la misma Junta, en comunicación posterior, aceptó que las autoridades no apoyaran el “banquete de gala” por lo “costoso y difícil bastante por las condiciones del medio”.

Se programaron también los “festejos populares”, que incluían en su agenda una exposición folklórica “a base de Tamunangue, Zaragozas, Bailes de Cintas, Baile de San Pascual; un desfile obrero, carreras en bicicleta y en burro, terneras a la llanera, toros coleados y fuegos artificiales”. Todo ello fue presupuestado en 15 mil bolívares.

La preparación de la celebración incluyó la edición de material para que quedara en la memoria de los tocuyanos y los foráneos la magna fecha. Así, se previó la impresión de una “cartilla del viajero” con información sobre sitios históricos. De igual forma, una “Monografía de El Tocuyo” con 20 trabajos distribuidos en dos tomos en el que se abordarían aspectos de tipo “agrícola, comercial, sanitario, social, educacional, religioso y folklórico”. Uno de los tomos incluiría las comunicaciones y documentos referidos al IV Centenario de la ciudad (Memorándum de la Junta Pro Tocuyo en sus Cuatrocientos Años a los Gobiernos Nacional y del Estado Lara, 1945, marzo, 6).

Igualmente, en añadido a estos lugares de memoria, se organizó una galería de “tocuyanos ilustres” con un retrato o efigie de cada uno de ellos con una leyenda o “comprimido biográfico” de los personajes. En esta galería estarían las imágenes del Coronel Pedro Montesinos, del General José Trinidad Morán, de don Egidio Montesinos, del licenciado José María Lucena, del presbítero José Pérez Limardo, de Tomás Gil Yépez, Saturno Rodríguez, Pío Tamayo, Alcides Lozada, y de los doctores Espíritu Santo Gil, Gabriel Gil, José Gil Fortoul, Lisandro Alvarado, Egidio Montesinos Agüero, Carlos Yépez Borges, José María Rodríguez Garmendia, Juan de Jesús Rodríguez, Pedro Montesinos Agüero, Federico Yépez Peraza, Carlos Alberto Pérez, Hilario Luna y Luna, Jesús María Garmendia, Ricardo Ovidio Limardo, Cruz Limardo, Juvenal Anzola y Juan Pablo Tamayo (Informe de la Comisión Galería de Tocuyanos Ilustres, 1945, noviembre, 15).

Los lugares de memoria pueden surgir de manera espontánea en las sociedades, pero también se les impulsa desde las élites y desde el Estado. En otro “memorándum” entregado por el doctor Peraza al Ejecutivo regional, fechado el 19 de junio de aquel año, el Presidente de la Junta reconoce que la Gobernación ya había empezado “la organización general de las aceras y calles” y que pronto

haría lo mismo con la plaza Bolívar. Pero en este documento se agrega la solicitud de construcción de una “Plaza de los Fundadores” con un busto central de Juan de Carvajal que estaría acompañado de los bustos de los conquistadores que fundaron Barquisimeto, Caracas, Valencia, Trujillo y Carora. Además, el historiador Ambrosio Perera –quizás inspirado en el Decreto del Presidente Antonio Guzmán Blanco en el que se ordenó erigir en el año de 1874 el Panteón Nacional de Venezuela en la vieja estructura de la iglesia de la Santísima Trinidad de Caracas–, impulsó la idea de convertir el antiguo templo de Santo Domingo de El Tocuyo en un “Panteón del estado Lara”, en el que reposarían los restos de “los cerebros que supieron cuajar la ciencia, cristalizar el arte y colorear de esperanza, como en plena primavera las hojas del árbol literario” (Perera, s.f.:160), pero también:

“...para los corazones que dieron vida con fuego santo al limosnero de la salud, que anduvieron andariegos por el mundo escribiendo con sangre de Quijote la palabra justa y que supieron abrirse con manto de piedad la miseria abandonada; los labios que enterraron el odio, impidieron la iniquidad e hicieron florecer el amor, la paz y la justicia entre las espinas sociales y los tinales de la conciencia pública...” (Perera, s.f.:160).

Sería pues, un panteón para héroes civiles. Otro aspecto importante en esa fiesta conmemorativa es que algunos de los tocuyanos con soltura económica dieron aportes para la construcción de obras. Por ejemplo, el general Vicencio Pérez Soto, que en tiempos de Juan Vicente Gómez y aun con López Contreras ocupó el cargo de Presidente en varias de las entidades de Venezuela, donó 50 mil bolívares para el “comedor escolar”. El hacendado Crispiniano Colmenares, dio 8 mil bolívares para la Casa del Obrero y el Campesino; mientras que otros hombres de empresa en conjunto aportaron para el Club Concordia la cantidad de 80 mil bolívares; para la reconstrucción del templo Santo Domingo donaron 30 mil bolívares y para un busto de Lisandro Alvarado, aportaron 8 mil bolívares, según consta en la misma comunicación suscrita por el Presidente de la Junta.

Las obras materiales no fueron las únicas metas para festejar el aniversario de la ciudad. También ocupó el esfuerzo de los tocuyanos el tema de la cultura. De esta manera, el joven Blas Bruni Celli, quien tiempo después sería un reputado médico e historiador, tomó la iniciativa de organizar la Biblioteca de Autores Tocuyanos, empresa en la que le acompañaron el poeta Roberto Montesinos, Rafael Rojas, Ramón París Montesinos, José Miguel Tamayo, Rafael Guédez, José González y José Rafael Cortés. Estos emprendedores tuvieron la tarea de hacer un inventario de cuanta producción intelectual, inédita o no, hubiera en manos de los escritores, poetas o historiadores o de sus familiares; luego vendrían los esfuerzos por publicar los trabajos, bien con recursos públicos, bien a través de algún mecenazgo (Colmenares Peraza en carta dirigida a Rafael Gil Fernández, 1943, octubre, 9).

Los organizadores de la fiesta magna pusieron su empeño para que ésta tuviera un carácter de regocijo nacional que involucró a las más altas esferas del poder. La invitación extendida al presidente Medina fue emitida el 8 de agosto de 1945 y está suscrita por las siguientes personalidades: Dr. José Rafael Colmenares Peraza, Dr. J. D. Troconis, L. Anzola Tamayo, Mercedes de Tamayo, Margarita de Ramos, Luisa de Tamayo, J. Ángel Rodríguez, Dr. Fernando Garmendia, Dr. Juan Tamayo R., Br. Francisco Suárez, María de Suárez García, Aura de Colmenares Peraza, Magdalena de Colmenares, Arturo Tamayo, José C. Colmenares, Sulpicio Garmendia, Isabel de Sequera, Mercedes Sequera Cardot, Carmen Elvira Ramos, Dr. Antonio Reinoso S., Dr. Homero Carvallo, Dr. W. Pérez Romero, Carlos Suárez García, Reyes Reinoso, A. Anzola Tamayo, A. Tovar Lozada, J.M. Suárez, Agustín Gil Gil, Angelaluisa Tamayo, Elisa Clara Ramos, Nena Suárez, Auramarina Guédez París, Miguel José Tamayo, Alberto Ramos Suárez, Dr. José M. Anzola, Dr. José Pío Anzola, Dr. Luis Reinoso Yanes, Dr. A. Garmendia R., Dr. Carlos Suárez Yanes, Teolindo Giménez, Francisco Tovar, Luis Tovar, Carlos Rivero C., Isabel de Torrealba.

La lista continúa así: Rita de Rodríguez, Aida Agüero, Aurita Colmenares, Santiago Suárez, Tertuliano Rodríguez, Lino Zárate Bracamonte, Manuel Felipe Yepes, Manuel F. Escalona, Miguel Ángel Hurtado, José González, L. Alberto Fernández, Pedro París Montesinos, Ramulfo Peralta, J. Rafael Cárdenas, Margot Aguilar, Mercedes de Guédez, Teresita Guédez, Aura Colmenares París, María Teresa Rodríguez, Ana María Bruni, Carmen Luisa Suárez, María Tamayo, Elbia Colmenares, Aura Guédez Montesinos, Zobeida Falcón, Francisco Guzmán, Pedro J. Mujica, Alberto Garmendia G., Argenis Carías, Ramón Lucena, Pablo Villegas, Cruz Pérez Agüero, J. E. Silva Guédez, Gabriel J. Anzola, Ramón París M., Rafael Rojas, Marcos Perdomo Pérez, Pedro Benites, Pedro J. Perdomo, Gabriel Gil F., Lermít Figueira, Juan Bautista Guédez, Noé Castellanos, Pablo Manzano Veloz, José M. Giménez, J. A. Montesinos Pérez y Lorenzo A. Gil (Carta de la Junta Pro Tocuyo en sus Cuatrocientos Años dirigida al General Medina Angarita, 1943, agosto 8: 62-63).

Estas personas son los integrantes de la élite social, comercial e intelectual de El Tocuyo para la época. Las gestiones de Colmenares Peraza y su equipo dieron sus frutos, aunque no se respondieran las demandas que en su totalidad hizo la Junta Pro Tocuyo al Gobierno nacional. Del puño y letra del Presidente Medina Angarita salió la rúbrica del acuerdo del Ejecutivo Federal, fechado el 1° de septiembre de 1945, en el que se da cuenta del Decreto contentivo de los siguientes artículos:

“1 Conmemórese en todo el Territorio de la República, como homenaje y expresión de solidaridad nacional el IV Centenario de la fundación de la ciudad de El Tocuyo.

2 Restáurese por cuenta del Tesoro Nacional en antiguo Convento Franciscano de Nuestra Señora de los Ángeles de El Tocuyo, admirable ejemplar de arquitectura colonial y destínese a sede de un Instituto Cultural.

3 Publíquese por cuenta del Ministerio de Educación Nacional, las obras inéditas del ilustre sabio venezolano natural de El Tocuyo, doctor Lisandro Alvarado, que reposan en los Archivos de la Academia Nacional de la Historia, incorporándolas a las ediciones de la “Biblioteca Venezolana de Cultura”.

4 Exítese al Ejecutivo del Estado Lara para que realice la publicación de obras divulgadoras de la historia cultural de la ciudad ilustre, en la ocasión de su IV Centenario.

5 Los Ministros de Relaciones Interiores, de Obras Públicas y de Educación Nacional quedan encargados de la Ejecución del presente Decreto” (Acuerdo del Ejecutivo Federal de los Estados Unidos de Venezuela, 1943, septiembre 1. Isaías Medina Angarita, Presidente de los Estados Unidos de Venezuela y Ministros del Despacho. Año 134 de la Independencia y 85 de la Federación. Venezuela.).

Un detalle importante: al mes siguiente de la emisión del Decreto de Medina, éste sería derrocado por algunos miembros de la tropa joven del Ejército y de unos civiles miembros del partido Acción Democrática, que lideraba Rómulo Betancourt. El 18 de octubre de 1945, a pocas semanas del Cuatricentenario de El Tocuyo, Medina Angarita fue separado, a la fuerza y para siempre, del poder. No estuvo el General en la celebración del IV Centenario de la ciudad. No obstante, en la fecha programada, hicieron acto de presencia los más altos representantes de la Junta Revolucionaria de Gobierno, como se denominó. A las 11 de la mañana, llegaron las nuevas autoridades presididas por Betancourt, según reseñó la prensa regional (*El Impulso*, 8 de diciembre de 1945). Le acompañaron el entonces capitán Carlos Delgado Chalbaud, encargado del Ministerio de Guerra y Juan Oropesa, Rector de la Universidad Central.

Las fiestas fueron reseñadas en varias ediciones siguientes en el diario *El Impulso* de Barquisimeto. Pero, no se publicó en este diario el discurso que ofreció Betancourt en la sede de la Junta Municipal de El Tocuyo. Sólo una leyenda de foto de primera página dice que el Presidente de la Junta Revolucionaria ofreció “estudiar y resolver las cuestiones relacionadas con el progreso regional” (*El Impulso*, 13 de diciembre de 1945: 1).

Sin duda, la forma en que se hicieron del gobierno los miembros de la Junta Revolucionaria y el extracto social del que provenían muchos de sus miembros, despertaba cierto recelo en los espacios del poder social. El mismo diario publicó

en sus páginas una reseña suscrita por un periodista con el seudónimo de “Del Nogal”, quien afirmó:

“Se ha celebrado el Cuatricentenario encendiéndose como gigante ceiba el cuatrisecular pueblo, de hombres fuertes, de mujeres hermosas, de tradición pujante. Se presentó a toda Venezuela abierta la ciudad, hecha hombre en las fiestas fuertes, vuelta de sangre en los juegos de toros, traspasada de agonía en el tamunangue que es el hervor de las razas mezcladas, nervio de aquel núcleo de ambiciones y de un pasado tremendo y de un futuro halagüeño, pero de un presente- doloroso decirlo- somnoliento por triste. No es que se tumba en la indolencia el viejo pueblo, es que se ha recostado en la tarde de su vida, descansando como una carga muy pesada y fuerte la carga de su tradición...Quedó pues asentado, que El Tocuyo fue luminoso, cual ceiba gigante, como la ceiba de Carvajal, en el cumplimiento de sus cuatrocientos años, edad coposa, fronda histórica de un pueblo venezolano” (destacado nuestro) (El Impulso, 12 de diciembre de 1945:1).

En el diario *El Impulso* se publicaron durante los días siguientes, fotografías del cuarto centenario de la ciudad. Se ven a las autoridades asistiendo al *Te Deum* oficiado por el Monseñor Enrique María Dubuc, fotos del escritor Rómulo Gallegos y del Presidente del estado Lara, Eligio Anzola Anzola, observando el toque de los tambores del tamunangue en una de las calles de la ciudad; hay otra imagen de un Betancourt en traje de gala bailando en el Club Concordia. A la celebración también asistió una “Misión Extraordinaria” de Guatemala. El “alto poeta nacional”, Andrés Bello, también estuvo presente en las actividades celebrativas, según reseña el mismo diario de fecha 8 de diciembre de aquel 1945. Como parte del festejo, las autoridades nacionales fueron agasajadas con un “pic nic” en la hacienda La Estrella, propiedad de Crispiniano Colmenárez (*El Impulso*, 8 de diciembre de 1945).

CONCLUSIONES

El Tocuyo es una ciudad de tradición agrícola desde su fundación. Fue el centro urbano que tuvo bajo su jurisdicción a los pueblos de Quíbor, Cubiro, Sanare, Barbacoas, Guarico, Humocaro Alto y Humocaro Bajo, que en tiempos de la colonia formaron parte del “Corregimiento de indios” en los que se les catequizaba y se les usaba como siervos en encomiendas de tributos. Fue también capital de la Provincia de Venezuela. En 1563, ya con el nombre de “La muy Leal Ciudad de El Tocuyo”, por iniciativa del Gobernador Juan Pérez de Tolosa, se instalan unos telares de los que saldría el célebre lienzo tocuyo, con gran demanda en América y Europa (Troconis, 1997:198).

Durante la Colonia, se cultivaba trigo, maíz, cacao, algodón y su principal producto, la caña de azúcar. También, se criaba ganado. Este pasado henchido de historia y de productividad fue el que hizo de uno de los lugares de memoria para esos hombres y mujeres que con tanto empeño llevaron adelante la celebración cuatricentenaria en 1945.

En nuestros días, podríamos decir que este grupo de emprendedores conformaron una verdadera red social basada en un “capital social”, tan importante para llevar adelante empresas ambiciosas y encauzar a su sociedad por el bienestar colectivo. La historia nos demuestra que los éxitos no son sólo obra de élites económicas o políticas. Dependen del concurso de una sociedad que en conjunto esté convencida de que su pasado común y otros valores construidos por todos, les proyectarán hacia el porvenir.

Quizás por ello, ha surgido en nuestros días una red de tocuyanos y tocuyanas dispersos por todo el territorio nacional y fuera de nuestras tierras en la búsqueda de enaltecer social y materialmente a la “Ciudad Madre” de Venezuela. Se trata de un grupo de empresarios, profesionales, estudiantes y gente sencilla que apuesta por desarrollo integral de El Tocuyo.

Es de esperar que “Los hijos de Morán”, como se denominan, muevan la fibra nacional como lo hicieron los organizadores del 400 aniversario de esta noble ciudad .

NOTAS:

- (1) Galeotto Cey, es según el ensayista José Balza, el autor de la primera autobiografía que se haya hecho en Venezuela. Cey, de origen florentino, escribió una serie de crónicas en las que describe sus experiencias como comerciante y buscador de mejores condiciones de vida que las que le ofrecía su lugar de origen, de donde salió por razones políticas. Dice Balza de los escritos de Cey que "Quizás su finalidad principal haya sido exponer aventuras, peligros, pequeños triunfos económicos y el fracaso de sus planes comerciales. Sin embargo, no es ajeno a la construcción de un personaje —él mismo— cuyos matices oscilan entre el dato externo y frío y la introspección sutil..." (Balza, 2013: 57).
- (2) Entre 1528 y 1546, los Welser realizaron las primeras expediciones en la Provincia de Venezuela (cuyo territorio comprendía desde el Cabo de la Vela, en la Guajira, hasta el río Unare, que pasa por los actuales estados Anzoátegui y Guárico). A través de unos contratos llamados capitulaciones, suscritos entre el Rey Carlos I de España, que era el mismo Carlos V de Alemania, a los conquistadores germanos se les otorgaban los títulos de Gobernador y Capitán General, lo que les daba el reconocimiento como autoridad en la Provincia, en donde podían extraer riquezas con el beneficio de un porcentaje para la casa alemana, como forma de pago por servicios y otras deudas contraídas por la Corona española ante aquella. Esta negociación, por cierto, no resultó beneficiosa para el Reino de España.
- (3) En la edición de *El Diario de Carora*, Liscano además de la solicitud al Gobierno nacional de esta declaratoria, exigió que se establecieran "estrictas ordenanzas prohibiendo la destrucción del núcleo central de la ciudad" (Liscano, *El Diario de Carora*, 3 de julio de 1945). Mientras que Perera se suma al mismo petitorio de que El Tocuyo fuera "la ciudad monumento de Venezuela", para "esterilizar la avalancha destructora" de la modernidad (Perera, s.f.:191).

BIBLIOGRAFÍA

- ANÓNIMO (1945, Diciembre 8). Ecos del Cuatricentenario Ayer llegó el Presidente de la Junta Revolucionaria. *El Impulso*. Barquisimeto. p. 1. Venezuela.
- ANÓNIMO (1943, Septiembre 9). El cuarto centenario de El Tocuyo [Editorial]. *El Impulso*. Barquisimeto. p. 1. Venezuela.
- ANÓNIMO (1945, Diciembre 13). Gráficas del Cuatricentenario. *El Impulso*. Barquisimeto. p. 1. Venezuela.
- AVELLÁN DE TAMAYO, NIEVES (1997). *En la ciudad de El Tocuyo*. Tomo I. Biblioteca Nacional de la Academia Nacional de la Historia. Caracas. Venezuela.
- BARBOUR, JULIAN (2006). El tiempo no existe. Entrevista televisiva con Eduardo Punset. *Redes*. Televisora Española. Madrid. España. Fuente: www.youtube.com/watch?v=jonent5W4Lo (Consultado el 18-06-16).
- BALZA, JOSÉ (2013). *Los siglos imaginantes*. BID Editor y Dirección de Cultura de la Universidad Central de Venezuela. Caracas. Venezuela.
- JUNTA PRO TOCUYO EN SUS CUATROCIENTOS AÑOS (1943, agosto 8). Carta de la dirigida al General Isaías Medina Angarita, Presidente de los Estados Unidos de Venezuela.
- COLMENARES PERAZA, JOSÉ RAFAEL (1943, noviembre 8). Carta dirigida al General Isaías Medina Angarita, Presidente de los Estados Unidos de Venezuela.
- COLMENARES PERAZA, JOSÉ RAFAEL (1943, octubre, 9). Carta dirigida a Rafael Gil Fernández. Venezuela.
- DEL NOGAL (Sic) (1945, diciembre 12). Últimos ecos de El Tocuyo. *El Impulso*, 8. Barquisimeto. Venezuela.
- ESCOBAR, JUAN CAMILO (2000). *Lo imaginario entre las ciencias sociales y la historia*. Fondo Editorial Universidad EAFIT. Medellín. Colombia.
- NORA, PIERRE (2008). *Les lieux de mémoire*. Ediciones Trilce. Santiago de Chile. Chile.
- PAZ, OCTAVIO (1992). *México en la obra de Octavio Paz*. 3° edición Fondo de Cultura Económica. Ciudad de México. México.

- PERERA, AMBROSIO (S/F). *Santo Domingo, Panteón del Estado Lara*. En **Junta Pro Tocuyo 1545- 1945**. El Tocuyo. Venezuela.
- PERERA, AMBROSIO (S/F). *La revolución de Carvajal y la Nueva Revolución*. En: **Junta Pro Tocuyo 1545- 1945**. El Tocuyo. Venezuela.
- PÉREZ SOTO, VICENCIO (1943, septiembre 27). Carta dirigida a José Rafael Colmenares Peraza, Presidente de la Junta Pro Tocuyo en sus Cuatrocientos Años. El Tocuyo. Venezuela.
- QUINTERO, INÉS (1993). *El Valle de las Damas testimonios coloniales*. Banco de Lara. Caracas. Venezuela.
- RAVELL, ALBERTO (S/F). *Caminos de Venezuela*. En: **Junta Pro Tocuyo 1545- 1945**. El Tocuyo. Venezuela.
- TROCONIS DE VERACOECHEA, ERMILA (1997). **El Tocuyo**. En: *Diccionario de Historia de Venezuela*. Fundación Polar. 2º edición. Tomo 2. Caracas. Venezuela.
- TROCONIS DE VERACOECHEA, ERMILA (1984). *Historia de El Tocuyo colonial período histórico 1545-1810*. Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca. Caracas. Venezuela.

